MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	PRESIDENCIA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN.	7,383,320.28	6,523,200.88	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	PRESIDENCIA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN.	3,503,296.22	3,317,318.20	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	SINDICATURA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN.	2,731,455.48	1,490,783.72	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	SINDICATURA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN.	74,500.00	22,555.38	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	SECRETARIA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	1,934,382.68	1,300,831.47	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	SECRETARIA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	90,500.00	67,049.00	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	TESORERÍA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	1,768,381.08	1,074,343.02	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	TESORERÍA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	78,000.00	39,529.34	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	TESORERÍA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	0.00	1,896,168.57	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	TESORERÍA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	0.00	381,718.22	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	TESORERÍA	FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA CIUDADANÍA. GARANTIZAR QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PARA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA. INCENTIVAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, IMPULSANDO LAS BASES PARA EL LOGRO DE BALANCES PRESUPUESTARIOS SOSTENIBLES, DEUDAS SOSTENIBLES Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROMOVER UN EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO RESPONSABLE, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN. MINIMIZAR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS INGRESOS MUNICIPALES.	0.00	58,340.12	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. CUMPLIR CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO; LA DE HACIENDA Y DEMÁS REGLAMENTACIÓN VIGENTE. EFICIENTAR EL USO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES CON UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN OPORTUNA. PLANEAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROMOVER EL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DEL GASTO.ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO SIN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR DEUDA PÚBLICA.	5 EJE RECTOR E: FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN	SEGURIDAD PÚB	PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y SEGURIDAD PUBLICA	REDUCIR LA VULNERABILIDAD A LA VIOLENCIA Y A LA DELINCUENCIA DE LOS GRUPOS POBLACIONALES MÁS EXPUESTOS, ATENDIENDO LOS FACTORES DE RIESGO Y FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y LA EDUCACIÓN PARA IDENTIFICAR SITUACIONES DE VIOLENCIA Y FORMAS DE ENFRENTARLA. CONTAR CON UN CUERPO PROFESIONAL DE POLICÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ACORDE AL TAMAÑO POBLACIONAL. ABATIR LA INCIDENCIA DE DELITOS DEL FUERO COMÚN EN EL MUNICIPIO, EN FORMA COORDINADA CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN. REDUCIR LA SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS ARTERIAS VIALES Y DEL FLUJO VEHICULAR.PRE	17,387,046.00	7,338,363.14	IDENTIFICAR Y ATENDER FACTORES DE RIESGO EN TODA LA POBLACIÓN. PRESTAR EL APOYO A CADA VÍCTIMA O PERSONA VULNERABLE. FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL. MEJORAR EL PROGRAMA PREVENTIVO EN EL CUERPO POLICIAL PARA QUE SE REALICE UN SERVICIO CON PROFESIONALISMO Y ÉTICA. EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA TODO EL CUERPO POLICIAL. ERRADICAR LA COMISIÓN DE DELITOS. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PARA ABATIR DE LA MEJOR MANERA LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN. MEJORAR LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS TERRESTRES. CAMINOS CON MEJORES CONDICIONES.	1 EJE RECTOR A: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	1.- ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACION	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OFICIALIA MAYOI	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL. PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	8,137,024.16	5,533,682.56	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OFICIALIA MAYOI	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	1,104,500.00	25,303.78	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE. REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL. PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS ORDENES DE GOBIERNO, UN MEDIO AMBIENTE SANO.	8,328,871.20	5,493,562.18	REHABILITACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA. IMAGEN URBANA MEJORADA. PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE CON EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO. REGLAMENTACIÓN. CONSTRUCCIÓN SEGURA. BRINDAR APOYO Y HERRAMIENTAS ANTE LA PRESENCIA DE UN SINIESTRO NATURAL. CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2 EJE RECTOR B: DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.- TERRITORIO SOSTENIBLE	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE. REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL. PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS ORDENES DE GOBIERNO, UN MEDIO AMBIENTE SANO.	12,000.00	26,368.00	REHABILITACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA. IMAGEN URBANA MEJORADA. PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE CON EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO. REGLAMENTACIÓN. CONSTRUCCIÓN SEGURA. BRINDAR APOYO Y HERRAMIENTAS ANTE LA PRESENCIA DE UN SINIESTRO NATURAL. CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2 EJE RECTOR B: DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.- TERRITORIO SOSTENIBLE	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE. REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL. PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS ORDENES DE GOBIERNO, UN MEDIO AMBIENTE SANO.	0.00	202,955.00	REHABILITACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA. IMAGEN URBANA MEJORADA. PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE CON EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO. REGLAMENTACIÓN. CONSTRUCCIÓN SEGURA. BRINDAR APOYO Y HERRAMIENTAS ANTE LA PRESENCIA DE UN SINIESTRO NATURAL. CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2 EJE RECTOR B: DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.- TERRITORIO SOSTENIBLE	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	REGIDORES	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	5,127,511.08	3,466,988.19	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	REGIDORES	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	42,000.00	22,922.50	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	REGIDORES	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	0.00	299,550.52	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	REGIDORES	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	1,165,848.24	407,423.57	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	CONTRALORIA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	12,000.00	18,173.00	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	CONTRALORIA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	2,295,104.64	1,542,306.77	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	CONTRALORIA	PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	REDIMENSIONAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HASTA ALCANZAR NIVELES ÓPTIMOS DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PERSONAL Y TABULADORES SALARIALES ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y PROCESOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS, QUE RESPALDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA TOMA DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. IMPULSAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACIÓN .	1,021,600.00	4,511,980.95	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, FUNCIONES Y PERSONAL. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. SUPERVISIÓN, CONTROL FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, CON LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL Y DE BENEFICIARIOS U OTRAS INSTANCIAS. CONTROL INTERNO. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INTERNA. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS. INCORPORACIÓN DE LAS TIC´S	7 EJE RECTOR G: PLANEACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.- GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	1.- POLÍTICA Y GOBIERNO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	ASUNTOS AGROI	DESARROLLO ECONOMICO	INCREMENTAR EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN EN LA CREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO. MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO MEDIANTE UNA EFECTIVA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE ACCESO A INTERNET EN LAS ZONAS CON MAYOR REZAGO EN EL MUNICIPIO. ATRAER Y RETENER INVERSION EN EL SECTOR COMERCIAL, DE SERVICIOS, INDUSTRIAL, TURÍSTICO, AGRICOLA, GANADERO, PESCA Y FORESTAL.	983,791.12	610,377.86	REACTIVAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROMOVER LA ARTESANIA LOCAL, CREAR PROGRAMAS PARA LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO, FORTALECER EL SERVICIO DE INTERNET, FORTALECER EL COMERCIO, CREAR REGLAMENTOS, CREAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO GENETICO, CREAR PROYECTOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION PESQUERA, CREAR PROGRAMAS PARA INCREMENTAR LA ACTIVIDAD TURISTICA	4 EJE RECTOR D: DESARROLLO ECONÓMICO	3.- PROSPERIDAD ECONOMICA	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	ASUNTOS AGROI	DESARROLLO ECONOMICO	INCREMENTAR EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN EN LA CREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO. MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO MEDIANTE UNA EFECTIVA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE ACCESO A INTERNET EN LAS ZONAS CON MAYOR REZAGO EN EL MUNICIPIO. ATRAER Y RETENER INVERSION EN EL SECTOR COMERCIAL, DE SERVICIOS, INDUSTRIAL, TURÍSTICO, AGRICOLA, GANADERO, PESCA Y FORESTAL.	12,000.00	1,830.00	REACTIVAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROMOVER LA ARTESANIA LOCAL, CREAR PROGRAMAS PARA LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO, FORTALECER EL SERVICIO DE INTERNET, FORTALECER EL COMERCIO, CREAR REGLAMENTOS, CREAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO GENETICO, CREAR PROYECTOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION PESQUERA, CREAR PROGRAMAS PARA INCREMENTAR LA ACTIVIDAD TURISTICA	4 EJE RECTOR D: DESARROLLO ECONÓMICO	3.- PROSPERIDAD ECONOMICA	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	CULTURA	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1,133,130.08	603,770.88	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR C: DESARROLLO SOCIAL	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	CULTURA	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	12,000.00	9,734.00	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	DEPORTE	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	145,284.36	0.00	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	DEPORTE	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	6,000.00	0.00	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	EDUCACION	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	6,292,777.44	2,950,131.18	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	EDUCACION	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	366,000.00	178,777.00	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	DIF	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1,048,575.08	577,311.15	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	DIF	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	721,000.00	1,907,136.58	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	DESARROLLO SC	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1,039,659.12	396,026.83	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	DESARROLLO SC	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	12,000.00	5,321.00	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR DESARROLLO SOCIAL	C: 2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	INSTANCIA DE LA	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	495,944.96	349,586.97	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR C: DESARROLLO SOCIAL	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	INSTANCIA DE LA	DESARROLLO SOCIAL	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION, GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, ATENDER LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA, CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO, IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LOS JOVENES, CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES FISICAS Y LUDICAS Y REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.	12,000.00	3,024.00	CREACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A LAS FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE, REACTIVAR PROGRAMAS DE DESAYUNADORES ESCOLARES, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, CAPACITAR FINANCIERAMENTE A LA SOCIEDAD, PROMOVER LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ATENCION Y ORIENTACION A LOS CENTROS CAIC, AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, ATENCION MEDICA DE CALIDAD, OPTIMIZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA, REACTIVAR LA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR, INCLUSION LABORAL, REACTIVAR EL DEPORTE Y LA CULTURA,	3 EJE RECTOR C: DESARROLLO SOCIAL	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	PROTECCION CI	DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE, REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL. PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS ORDENES DE GOBIERNO, UN MEDIO AMBIENTE SANO.	66,001.00	0.00	REHABILITACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA. IMAGEN URBANA MEJORADA. PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE CON EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO. REGLAMENTACIÓN. CONSTRUCCIÓN SEGURA. BRINDAR APOYO Y HERRAMIENTAS ANTE LA PRESENCIA DE UN SINIESTRO NATURAL. CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2 EJE RECTOR B: DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.- TERRITORIO SOSTENIBLE	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	PROTECCION CI	DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UTILIZAR Y APROVECHAR EL TERRITORIO DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE, REGULAR LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO CON EL FIN DE LOGRAR LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO PROTEGER, ASISTIR Y PREVENIR A LA POBLACIÓN EN CASO DE UNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL. PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y LA PRESERVACIÓN O, EN SU CASO, LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA) A CARGO DEL MUNICIPIO, A FIN DE GARANTIZAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS ORDENES DE GOBIERNO, UN MEDIO AMBIENTE SANO.	600,000.00	689,572.78	REHABILITACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA. IMAGEN URBANA MEJORADA. PLANIFICAR RESPETUOSAMENTE CON EL AMBIENTE PARA UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO. REGLAMENTACIÓN. CONSTRUCCIÓN SEGURA. BRINDAR APOYO Y HERRAMIENTAS ANTE LA PRESENCIA DE UN SINIESTRO NATURAL. CONTROL REPRODUCTIVO CANINO Y FELINO. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	2 EJE RECTOR B: DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.- TERRITORIO SOSTENIBLE	3.- DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	2,850,000.00	218,823.83	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	1,552,777.00	0.00	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	1,400,000.00	399,998.43	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	4,500,000.00	0.00	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	21,910,000.00	10,946,957.88	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	8,764,062.00	1,735,505.06	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	0.00	4,269,341.39	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN, REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	0.00	12,487.50	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN, REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN	OBRAS PUBLICA:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	REDUCIR EL DÉFICIT DE ARTERIAS VIALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS ARTERIAS EXISTENTES EN EL SISTEMA VIAL, PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN TERRESTRE DE LA POBLACIÓN. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS PARTICULARES. REDUCIR EL DÉFICIT EN EL SERVICIO DE DRENAJE EN VIVIENDAS PARTICULARES Y ALCANTARILLADO EN ARTERIAS VIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES. GARANTIZAR LA CONCENTRACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA SU DEBIDA UTILIZACIÓN. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE RESIDUOS.	0.00	1,430,697.86	MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL. CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS. FACILITAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LAS LOCALIDADES. PROMOVER EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MATERIALES RECICLABLES Y NO RECICLABLES. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. PROMOCIÓN DE PARQUES URBANOS Y JARDINES, ASÍ COMO LAS VIALIDADES ARBOLADAS DE LA CIUDAD. AMPLIAR, MEJORAR Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN. IMPULSAR EL COMERCIO ORDENADO. MAYOR COBERTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A RESTOS HUMANOS. MEJORES SERVICIOS DE RASTRO.	6 EJE RECTOR F: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2.- BIENESTAR	2.- POLÍTICA SOCIAL
				116,120,343.22	72,357,830.26				

NOTAS: "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

LIC. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARACELI COLIN PEREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PROF. HONORIO PEREZ CANO
TESORERO MUNICIPAL

LIC. OSCAR CHAVEZ ARRIAGA
CONTRALOR MUNICIPAL